

21-22

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA CONTEMPORÁNEA I: 1789-1914

CÓDIGO 67012030

UNED

21-22

HISTORIA CONTEMPORÁNEA I: 1789-1914

CÓDIGO 67012030

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA CONTEMPORÁNEA I: 1789-1914
Código	67012030
Curso académico	2021/2022
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2009 - SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2019 - SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte de la TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA. Es obligatoria y con ella se obtienen 5 Créditos ECTS.

Se inserta en el 2º curso de la titulación, y en el primer semestre.

Abarca la época que va desde las revoluciones atlánticas, comenzando por la de las Trece Colonias iniciada en 1765, hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, en un largo siglo XIX en el que se construye el Estado Contemporáneo y la cultura política que hasta hoy día conocemos, en el marco del constitucionalismo liberal.

Contribuye de modo fundamental a la comprensión del mundo contemporáneo, en el que vivimos, y será clave tanto para quien vaya a seguir una formación investigadora en el campo de la historia contemporánea, como de quien vaya a aplicar los conocimientos adquiridos en esta titulación en las diversas salidas profesionales, tanto en el campo de la cultura, la información, el análisis científico en el campo de las humanidades, la sociología, la política, el turismo, la enseñanza, etc.

Analizar la construcción del Estado contemporáneo implica conocer la cultura política que se iba extendiendo por el occidente y sobre esta base, la estructura constitucional que se fue diseñando para poner en práctica la idea del nuevo gobierno, fundada en la soberanía nacional, la representación, la separación de poderes, todo ello en defensa de los derechos del hombre y del ciudadano. Esta fue la tarea más singular del siglo XIX. Los hechos históricos no se comprenden correctamente si no se tienen en cuenta, si no se conocen, esos objetivos del siglo; un siglo eminentemente constitucional, de construcción y estabilización de una nueva forma de organización política, social y económica. Es necesario, por ello, familiarizarse con los términos y conceptos propios de esa construcción: Constitución, liberalismo, parlamentarismo, presidencialismo, republicanism, sistema electoral, forma de gobierno, etc. Todos ellos explican la característica fundamental de

nuestro sistema político contemporáneo: La Constitución, que recoge los derechos del hombre y del ciudadano y organiza los poderes para garantizarlos.

Solemos iniciar la historia contemporánea con los procesos revolucionarios que en Occidente cambiaron el modelo político, económico y social que regía las sociedades que denominamos del Antiguo Régimen, para diferenciarlas del Nuevo, que entonces comienza. Así pues Contemporáneo lo asociamos históricamente al mundo liberal-democrático que se comenzó a gestar en el ámbito atlántico.

Pero no todos los occidentales que hemos vivido esta “contemporaneidad” hemos realizado la misma periodización en el análisis del pasado. Así los anglosajones, teniendo en cuenta la “gloriosa” revolución inglesa del XVII, que tanta trascendencia tuvo en la llegada del “Nuevo Régimen”, distinguen entre “Modern History”, hasta la Primera Guerra Mundial, y la contemporaneidad, que se iniciaría con ella. Y es que no vivieron los procesos traumáticos que sufrió el continente en el XIX; ni siquiera disponen de una revolución a finales del XVIII que les marque el inicio “contemporáneo” de ese siglo; es decir, adolecen del citado referente de la revolución para hablar de contemporaneidad, a no ser que la retrotraigan a finales del XVII. Así pues, adoptan un criterio más evolucionista en el análisis histórico. Es cierto, sin embargo, que desde mitad de los ochenta se viene produciendo cierta modificación de los criterios interpretativos de la historia británica, sobre todo por la aparición y evolución de la sociedad de clases, industrial, urbana y moderna. De todos modos la “época” liberal inglesa tiene otra periodización que la continental al uso; de hecho es mucho más prolongada.

También hay dificultad para asignar un punto final a la época contemporánea. Al utilizar el término contemporáneo como lo usó Tocqueville, llega un momento en que ya no se puede estirar más, y no podemos hablar de contemporáneo eternamente. Nos corresponde acotarlo, ateniéndonos al uso histórico del término. De lo contrario, habría que cambiar la denominación de esta época histórica para poder seguir utilizando el término “contemporáneo” en su sentido literal para cada nueva generación. La tendencia es la primera, la de establecer un final a la época “contemporánea” y comenzar a usar otras denominaciones para las épocas actuales, vividas. Así nos encontramos con la “Historia Actual” o “De nuestro tiempo”, que nos indica la dificultad marcar un término a la historia que se está viviendo, que pudiera caracterizarla más allá del dato de que es “actual”, por la falta de perspectiva histórica; por ello cada generación futura tendrá que ir buscando términos nuevos para la historia que viven, quedando obsoletos los términos hoy inventados, porque llegará un momento en que esta historia deje de ser “actual” o “del tiempo presente”.

Las competencias para las que capacita:

- conocimiento comprensivo del temario propuesto
- comprensión del proceso histórico discriminando los datos según su trascendencia
- capacidad para distinguir los momentos de cambio estructural como referente del proceso

histórico

- capacidad de percibir las permanencias inherentes a todo proceso histórico
- capacidad para entender y participar de los debates historiográficos actuales
- capacidad de análisis y crítica de textos, mapas o gráficos históricos
- capacidad de realizar análisis contextuales, lo que implica discernir la interrelación de las diversas realidades y la lógica que permite construir esquemas comprensibles
- aplicación del conocimiento histórico en la comprensión del mundo actual
- capacidad para conocer en su contexto los principios que rigen la sociedad democrática actual
- capacidad para elaborar un ensayo sobre un contenido del programa según la metodología histórica

Esta asignatura es el eje vertebrador en el grado de Historia que permite pasar de los conocimientos adquiridos anteriormente por el estudiante hacia los problemas específicos de nuestra contemporaneidad. En ella se presentan, se analizan y se explican comprensivamente los fundamentos mismos de nuestro Estado Contemporáneo, que se forja en la cultura y ámbito occidentales, pero que, llegado el siglo XX, pasa a abarcar la totalidad de los países, por influencia directa, por rechazo o por aspiraciones de construir el mismo modelo democrático liberal.

En el programa de la asignatura se presentan al estudiante las pautas básicas del proceso histórico desde el comienzo de la edad contemporánea, con análisis del propio concepto de lo “contemporáneo”, hasta los inicios del siglo XX (1914). Un siglo largo y fundamental para la comprensión de la sociedad actual.

Su conocimiento aporta el utillaje y las habilidades necesarias para el análisis crítico y la comprensión de la época contemporánea, así como de su desenvolvimiento en las épocas siguientes, que son materia de la asignatura de “Historia Contemporánea Universal II”, desde 1914.

La importancia de la asignatura para la formación académica, profesional y personal del estudiante puede observarse en el apartado de las competencias, pero se puede resumir en la capacidad de analizar el presente en base a la “historia clínica” del más reciente pasado, del momento fundacional y de la evolución de los proyectos y prácticas políticas, de las dificultades en la construcción del Estado, de sus deficiencias y avances, así como de la propia cultura a la que pertenecemos.

Es el punto de partida imprescindible para nuestra propia existencia como ciudadanos informados y activos en una sociedad democrática. A partir de ella, y junto con la asignatura que analiza el siglo XX, se estará en disposición de comprender y profundizar en nuestra problemática más actual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos, que no sean los elementales e imprescindibles de manejar correctamente el idioma, con un uso adecuado del lenguaje oral y escrito, tanto en la forma ortográfica como en la redacción, que es el medio necesario para transmitir el conocimiento.

Es necesario tener conocimientos básicos de navegación online y disponibilidad para acceso a internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.

Se recomienda tener conocimientos suficientes de Historia Moderna.

Debe leerse atentamente la guía de la asignatura, tanto para conocer los objetivos que se buscan en esta asignatura, como los modos de evaluación, la ponderación de las PEC y del examen, la necesidad de aprobar el examen para valorar las PEC, la ponderación de las partes del examen, etc.

Se debe prestar especial atención a la correcta comprensión de los conceptos básicos del mundo contemporáneo. Para ello debe leerse con atención el primer tema que luego tendrá su desarrollo en temas sucesivos, pero que debe siempre tenerse presente y combinarlo con los datos que aparecen en los temas específicos de desarrollo.

Debe atenderse especialmente a la comprensión del proceso histórico, para, de ese modo, insertar con criterio los hechos históricos que se estudian.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONICA BURGUERA LOPEZ
mburguera@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES LARIO GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
alario@geo.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores del Equipo Docente de la Sede Central en sus horarios de guardias, a través del **teléfono y/o el correo electrónico**, así como en el foro del **curso virtual**. En los Centros Asociados, los profesores tutores les atenderán personalmente y según el método establecido en cada uno de ellos; serán los profesores tutores los que evalúen los trabajos durante el curso.

Curso virtual:

Historia Contemporánea Universal I

EQUIPO DOCENTE**Ángeles LARIO GONZÁLEZ****página personal:**

Ángeles Lario

Despacho 516

Tel. 91 398.9337

E mail: alario@geo.uned.es

Martes de 10 a 14,30 horas y de 16,00 a 19,00 horas y miércoles de 10 a 14,30 horas.

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

D.^a Mónica BURGUERA LÓPEZ**página personal:****Mónica Burguera**

Despacho 516

Tel: 91 398 6186

Correo electrónico: mburguera@geo.uned.es

Martes de 9:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas y miércoles de 9:30 a 14:30

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67012030

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias generales que debe adquirir el estudiante son las siguientes:

Razonamiento crítico

Análisis y síntesis

Aplicación de los conocimientos a la práctica

Comunicación y expresión escrita adecuada al ámbito del conocimiento que se adquiere

Conocimiento, comprensión y desarrollo de los valores fundamentales de las sociedades

democráticas-liberales.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Las competencias específicas que debe adquirir el estudiante son las siguientes:

Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural

Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.

Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.

Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción

Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.

Capacidad de comprender textos históricos y/o geográficos en, al menos, una lengua extranjera moderna

Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“La historia no consiste solamente en apreciar el peso de las herencias, en ‘esclarecer’ simplemente el presente a partir del pasado, sino que intenta hacer revivir la sucesión de presentes tomándolos como otras experiencias que informan sobre la nuestra. Se trata de reconstruir la manera de cómo los individuos y los grupos han elaborado su comprensión de las situaciones, de enfrentar los rechazos y las adhesiones a partir de los cuales han formulado sus objetivos, de volver a trazar de algún modo la manera como su visión del mundo ha acotado y organizado el campo de sus acciones...” (José Carlos Chiaramonte *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004).

Se destaca esta cita literal porque se considera relevante para entender cómo ha de afrontarse la historia, cómo hay que lograr captar “la visión del mundo” de los protagonistas de los diferentes momentos históricos que se pretenden estudiar, pues ponerse en el lugar del otro es el ejercicio básico para poder analizar lo más ajustadamente posible el acontecer histórico y sus consecuencias.

Los resultados del aprendizaje han de ser la consecuencia y estar en relación con los objetivos generales de la asignatura presentados en forma de competencias.

Como objetivo general del programa, el estudiante tiene que comprender los principales procesos históricos que han tenido lugar en el occidente contemporáneo, analizando sus causas, características y consecuencias, y seleccionando los elementos más significativos que los conforman. Si bien es seguro que no acabará conociendo todos los acontecimientos que se produjeron, sí debe poder ordenarlos en función de su relevancia histórica.

Es objetivo prioritario el llegar a aprehender en su dimensión histórica los conceptos fundamentales de esta época, que se van conformando al iniciarse la creación del estado liberal y de los que somos deudores hoy día. Su comprensión y conocimiento ayudan a entender el sistema político actual, a ser ciudadano de un sistema democrático liberal, y lo que ha de exigir a las instituciones y funcionamiento del sistema. Esto es lo mínimo que debe alcanzar un graduado en Geografía e Historia: tener una cultura política -lo que equivale también a cultura social y económica- que le capacite para analizar con rigor los textos históricos pero también la sociedad en que vive, al menos en cuanto a referencias históricas se refiere. Lo que el profesor puede exigir para ello es el uso correcto de los conceptos históricos y un conocimiento adecuado de las principales interpretaciones de la historiografía actual.

Otro objetivo es lograr una visión del proceso político, y con él del económico, social y mental, de este siglo XIX que es el del liberalismo y el constitucionalismo. Se pretende ofrecer los diferentes “compartimentos” lógicos en los que se puedan ir distribuyendo los datos

históricos que les ofrece cualquier manual.

Un cuarto objetivo del programa consiste en que el estudiante se familiarice con las fuentes historiográficas más importantes para la historia contemporánea (archivos, prensa, memorias, ...) y que sea capaz de elaborar interpretaciones coherentes acerca de los acontecimientos utilizando técnicas básicas de aprendizaje como: planteamiento de problemas, formulación y contraste de hipótesis o tratamiento adecuado de la información.

En el inicio del siglo XX, el objetivo es ver la evolución, la fisura, discutir sobre el largo siglo XIX y el corto siglo XX, ver qué acontecimientos nos señalan un rompimiento. Se propone el ascenso de las masas en un mundo industrializado y urbanizado, y la nueva coyuntura social. Si el XIX había sido el siglo de la construcción liberal, el XX será el de la construcción social que lleva al ascenso de los totalitarismos, pero también a un liberalismo social, a una democracia donde predomina el estado de derecho, el estado de bienestar que caracterizan una larga época del siglo. Por otro lado se plantean la serie de cuestiones que provoca la modernización en todos los ámbitos, el expansionismo de los estados, la crisis del parlamentarismo, la lucha por la eficacia en todos los terrenos, etc.

CONTENIDOS

BLOQUE I: Los inicios revolucionarios. El nacimiento del Estado Contemporáneo

BLOQUE I / TEMA 1: LO CONTEMPORÁNEO Y LAS REVOLUCIONES

BLOQUE I / TEMA 2: LA REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA

BLOQUE I / TEMA 3: LA REVOLUCIÓN FRANCESA

BLOQUE I / TEMA 4: LA EUROPA NAPOLEÓNICA

BLOQUE I / TEMA 5: ESPAÑA EN EL CONTEXTO REVOLUCIONARIO

BLOQUE I / TEMA 6: DE COLONIAS A NACIONES: IBEROAMÉRICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS ESTADOS

BLOQUE II: MODERACIÓN DE LA REVOLUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL

BLOQUE II / TEMA 7: ESTABILIZACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO LIBERAL

BLOQUE II / TEMA 8: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

BLOQUE II / TEMA 9: DEL LIBERALISMO AL PROBLEMA SOCIAL Y NACIONAL: LA REVOLUCIÓN DE 1848 Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BURGUESÍAS NACIONALES

BLOQUE II / TEMA 10: ESTABILIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS GRANDES ESTADOS NACIONALES

BLOQUE II / TEMA 11: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN EL CONTEXTO DE LA EUROPA POST-NAPOLEÓNICA: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL REVOLUCIONARIO

BLOQUE III: LOS NUEVOS RETOS DEL LIBERALISMO Y EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA

BLOQUE III / TEMA 12: DEL ANTIGUO AL NUEVO MUNDO. LOS PROBLEMAS DE LOS IMPERIOS AUTOCRÁTICOS Y EL AUGE DE ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN

BLOQUE III / TEMA 13: EL CAMBIO SOCIAL: DEL LIBERALISMO A LA DEMOCRACIA

BLOQUE III / TEMA 14: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO

BLOQUE III / TEMA 15: EL FINAL DE SIGLO Y LOS NUEVOS RETOS: HACIA LA SOCIEDAD DE MASAS

METODOLOGÍA

El Equipo Docente parte de un modelo de educación semipresencial constructivista en el que el estudiante va a disfrutar del acceso a los materiales y los mecanismos que este ha diseñado para tutelar un aprendizaje independiente, autónomo y personalizado. El aprendizaje multicanal a distancia que propone el Equipo Docente cuenta con el apoyo de una colaboración más cercana entre el estudiante y los **Profesores Tutores** de los respectivos Centros Asociados y de las tutorías presenciales que estos ofertan. El proceso de aprendizaje se organiza en torno a materiales impresos y digitalizados sobre los que se trabaja en los planos teórico y práctico a través del curso virtual (plataforma alf) en el que participan tanto el Equipo Docente, como los Profesores Tutores y los Estudiantes.

La **Guía de la asignatura**, junto con el manual o texto base, son los fundamentos orientativos básicos para el estudiante. La primera es la que le ayudará a planificar su trabajo y entender los medios de los que dispone para ello, además de proporcionarle las normas básicas del dialogo docente propuesto y fijar los objetivos del curso. Es **FUNDAMENTAL** que lea atentamente toda la información que figura en esta Guía.

El **manual** proporciona una base completa de contenidos sobre los que el estudiante puede construir su conocimiento, junto a las capacidades que va a desarrollar a través del conjunto de actividades prácticas—en las que se basa la evaluación continua (PECs)—y de los medios de comunicación individual y colectiva que se ponen a su disposición. En relación con el manual, el **Tema 1** se debe consultar con mucha atención porque reúne conceptos básicos a partir de los cuales comprender la construcción del Estado Contemporáneo, además de presentar reunidos los procesos revolucionarios que originaron nuestra contemporaneidad, explicándolos en sus fundamentos ideológicos y procesos básicos. En los sucesivos temas se aborda cada uno de esos procesos ya en sus detalles, que se comprenden mucho mejor a la luz conceptual de este primer tema. Se recomienda igualmente no dejar de leer con atención la **presentación de cada bloque**. En él se debe enmarcar y comprender los temas que incluye. Son tres: el primer bloque que abarca *Los inicios revolucionarios y el nacimiento del Estado Contemporáneo*; el segundo bloque estudia *La moderación de la revolución y la construcción del Estado Liberal*; por último, el tercer bloque trata de *Los nuevos retos del liberalismo y el camino hacia la democracia*, pues estamos ya en el cambio del siglo XIX al XX que marca la crisis del liberalismo y el parlamentarismo y la búsqueda de soluciones que permitan incluir a las masas que aparecen ya como protagonistas inexcusables de la nueva época. El objetivo no es el de memorizar acontecimientos, fechas y personajes históricos de forma irreflexiva y poco interiorizada, sino comprender el desarrollo de los procesos históricos y poder reflexionar en torno a ellos, relacionándolos y comparándolos.

El pilar sobre el que gira la comunicación multicanal entre profesor y estudiante es el aula virtual de la asignatura en la **plataforma aLF**. En ella el estudiante va a encontrar todos aquellos materiales didácticos digitalizados y la información sobre todas las actividades prácticas que el equipo docente haya puesto a su disposición. Por una parte, encontrará un repositorio documental con los debates historiográficos sugeridos en torno a cada uno de los temas del curso. Por otra parte, encontrará otro repositorio de enlaces de interés a blogs,

conferencias, programas de radio, televisión, documentales o información de actualidad relacionada con la asignatura. También en el aula virtual se colgarán el conjunto de vídeos-guía de cada bloque y tema preparados por el Equipo Docente; así como los audios que complementen la explicación o tutelaje en la lectura y estudio de los contenidos del manual y documentos complementarios de debates. Los foros son la herramienta más dinámica para mantener ese diálogo abierto entre los estudiantes, profesores tutores y equipo docente.

En relación con **las PECs** (pruebas de evaluación continua), el Equipo Docente planteará dos pruebas prácticas que serán supervisadas por los Profesores Tutores de los Centros Asociados. Consistirán en comentarios y análisis de textos y fuentes históricas, mapas, gráficos o de prensa periódica, novelas y literatura en general o cine, así como en la recopilación y análisis bibliográfico sobre un acontecimiento, una etapa o algún proyecto político que conformó el Estado contemporáneo. Las pruebas prácticas de cada curso académico se podrán descargar de la red, así como la información necesaria para llevarlas a cabo. Las orientaciones y supervisión del Profesor Tutor del Centro Asociado serán decisivas en esta tarea. Las pautas de realización y la fecha límite de entrega al Profesor Tutor del Centro Asociado constarán en el aula virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
NINGUNO	
Criterios de evaluación	

EXAMEN:

4 Preguntas de breve desarrollo, comprensivas y de relación del proceso histórico

EXTENSION DE CADA PREGUNTA:

Cada pregunta no debe ocupar más de una página

CRITERIOS PARA LA EXPOSICIÓN:

- 1. Definir con claridad el ámbito espacio-temporal de la cuestión planteada (es fundamental situarlo en uno de los bloques temáticos en los que está dividido el temario: época revolucionaria, época post-revolucionaria, los retos liberales y el camino hacia la democracia -léase con atención la introducción de cada bloque en el manual-)**
- 2. Sintetizar las cuestiones fundamentales que deben ser incluidas en la respuesta (lo que no se debe dejar de decir sobre el tema)**
- 3. utilizar con corrección los conceptos básicos del Estado Contemporáneo (imprescindible el estudio profundo del primer tema y su aplicación a todo el temario)**
- 4. relacionar la cuestión con sus antecedentes y sus consecuencias, es decir, enmarcarla en el proceso histórico, especialmente si es de relación con otros procesos.**

El objetivo es que el estudiante adquiera una comprensión y un conocimiento de la etapa estudiada. Por ello, el criterio fundamental será la comprobación de que el estudiante ha comprendido y asimilado las características básicas de los tres bloques temáticos, además de ser capaz de relacionar en cada uno de ellos los conceptos fundamentales, las etapas principales y los acontecimientos inexcusables del proceso histórico.

Se tendrá en cuenta la buena estructura, claridad conceptual y coherencia del texto

Se recomienda no ir preferentemente a la memorización de datos, sino a una lectura global, acudiendo a alguna bibliografía específica de la recomendada para captar la importancia del proceso y, seguidamente, insertar en él los diferentes acontecimientos de modo razonado. Hay que tener siempre en cuenta que el acontecimiento es la herramienta fundamental del historiador, que sin su conocimiento no comprenderíamos nada, pero el objetivo fundamental es la comprensión precisamente de ese momento histórico.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El estudiante de esta asignatura puede optar entre el procedimiento de evaluación continua o la evaluación basada exclusivamente en la realización de la prueba de evaluación final. Aún en el caso de que optase por esta última modalidad, la realización de algunos trabajos prácticos es muy recomendable, ya que en la prueba de evaluación final el equipo docente puede incluir la valoración, junto a la asimilación de los contenidos teóricos, de las destrezas adquiridas en el comentario de textos, tablas, gráficos o mapas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Se componen de dos pruebas prácticas planteadas por el Equipo Docente, con el material y las rúbricas pertinentes, que serán evaluadas por los Profesores Tutores de los Centros Asociados de acuerdo a las mismas.

La primera PEC se centra en el tema 1 del manual, dada la importancia de la comprensión de los conceptos históricos básicos sobre los que se construye el Estado Contemporáneo. En realidad, tanto si se decide seguir la EC (evaluación continua), como si no es así, conviene trabajar esta primera actividad, porque trata de conocimientos básicos transversales a toda la asignatura.

En la segunda PEC se van combinando en cada curso diferentes materiales. Puede ser una práctica relacionada con la lectura de alguna de las novelas históricas y/o películas que están recogidas en el manual de referencia al final de cada tema, proponiendo algunas cuestiones fundamentales que pueden extraerse de ellas y que afectan al temario y la comprensión de los procesos históricos; pero también se pueden plantear otro tipo de pruebas que cubran campos o aspectos que se consideran clarificadores o complementarios a los contenidos del manual. Esta PEC puede constar de un comentario y análisis de textos y fuentes históricas, mapas, gráficos o de prensa periódica; novelas y literatura en general o cine, así como en la recopilación y análisis bibliográfico sobre algún tema concreto relacionado con la asignatura.

El enunciado de las pruebas prácticas de cada curso académico, así como la información necesaria para llevarlas a cabo, se encuentran en el curso virtual de la asignatura, donde deben subirse en las fechas allí establecidas ("entrega de trabajos")

Las orientaciones y supervisión del Profesor Tutor del Centro Asociado serán decisivas en esta tarea. Las pautas de realización y la fecha límite de entrega al Profesor Tutor del Centro Asociado constarán en el aula virtual.

Criterios de evaluación

El profesor Tutor seguirá los criterios establecidos en cada PEC para su evaluación, de acuerdo a las rúbricas elaboradas por el Equipo Docente.

El objetivo fundamental de las pruebas prácticas es demostrar la capacidad de reflexionar a partir de los conocimientos adquiridos en el manual y en las posibles lecturas complementarias. Se valorará la claridad conceptual, analítica y expositiva de los trabajos. En el caso de la Primera PEC, el necesario ejercicio de comprensión de los conceptos básicos que plantea puede considerarse en sí mismo una actividad continua que atraviesa el grueso de la asignatura a lo largo del curso, independientemente de que se elija o no la evaluación continua.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%: Se hará la nota media entre ambas PEC que corresponderá al 20 % de la nota final (el 80% restante corresponde a la prueba escrita)
Fecha aproximada de entrega	(PEC1/01/12/2021) (PEC2/15/01/2022)
Comentarios y observaciones	

La nota de las PEC's será el resultado de la nota media de ambas.

El/la estudiante pasa a ser evaluado al modo de EC en el momento en que sube la primera tarea a la plataforma, por lo que es conveniente planificar bien si se pueden realizar ambas PEC, ya que la ausencia de una PEC implica un 0 en su nota, que pasa a sumarse a la existente para calcular la nota media

.Si se opta por este modo de evaluación continua, la nota final estará compuesta por la nota de la prueba final, que supone un 80%, y la nota de las PEC que supone el 20% restante

Existe una condición necesaria para tomar en cuenta las notas de las PEC: Se exigirá una calificación mínima en la prueba final de 5 puntos. - Es decir, es preciso aprobar la prueba final para pasar a aplicar la nota de las PEC y para aprobar la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El estudiante que no siga la Evaluación Continua, obtiene el 100% de la nota con la que obtenga en la prueba final.

El estudiante que siga la Evaluación Continua, obtiene el 100% de la nota final de acuerdo a la siguiente fórmula que indica que el 80% de la nota la obtiene de la prueba final, y el 20% restante de la media de las notas obtenidas en las Pruebas de Evaluación Continua (PEC's): $(\text{NOTA EXAMEN FINAL} \times 0,8) + (\text{NOTA MEDIA PECS} \times 0,2)$

La nota de las PEC's se mantienen para aplicarlas igualmente y en el mismo porcentaje en la convocatoria de septiembre; sin embargo, la fecha final de entrega de estas pruebas son las referidas, sin posibilidad de entregarlas en plazo distinto para la convocatoria de Septiembre, dadas las características de nuestras Tutorías.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788446032694

Título:FEMINISMOS EUROPEOS, 1700-1950. UNA HISTORIA POLÍTICA (2015 (or 2000))

Autor/es:Offen, Karen ;

Editorial:AKAL

ISBN(13):9788498928693

Título:LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO. UNA HISTORIA GLOBAL DEL SIGLO XIX (2015)

Autor/es:Osterhammel, Jürgen ;

Editorial:: EDITORIAL CRITICA

La referencia básica es el MANUAL DEL CURSO:

LARIO, A. (coord.). *Historia Contemporánea Universal. Del surgimiento del Estado Contemporáneo a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza editorial. consultar siempre últimas ediciones

Como ayuda imprescindible para consultar mapas y datos complementarios, es inexcusable consultar los ATLAS HISTÓRICOS:

AZCÁRATE, B., AZCÁRATE, M.V. y SÁNCHEZ, J. *Atlas Histórico y Geográfico universitario*. Madrid, UNED, 2006.

KINDER, H. y HILGEMANN, W. *Atlas Histórico Mundial*. Madrid, Istmo, numerosas ediciones.

HILGEMANN, W., *Atlas histórico mundial (II: de la revolución francesa a nuestros días)*. Madrid, Akal, 2006

Para la cuestión (muy importante) de conceptos básicos, puede consultarse:

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., FUENTES, J.F., (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid, Alianza editorial, 2003

Se da referencia de otros manuales que pueden ser útiles para completar temas específicos por los que el alumno se interese y necesite ampliar datos, y especialmente para informarse en profundidad de las ideas que fueron construyendo el Estado Contemporáneo. Para ello se seleccionan los más actuales que incluyen bibliografías clásicas y los avances realizados, o algún clásico en las ediciones más cercanas en el tiempo:

OTROS MANUALES:

Bayly, C.A., *El nacimiento del mundo moderno, 1780-1914. Conexiones y comparaciones globales*, Madrid, Siglo XXI, 2010.

BLANNING, T.C.W. *El siglo XIX. Historia de Europa de Oxford*. Barcelona, Crítica, 2002 (1ª ed. en inglés 2000)

CHARLE, Ch. *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno*. Nueva Historia de Europa de Siglo XXI. Madrid, Siglo XXI eds. 2000.

DELGADO FDEZ, S. et al. *Introducción a la historia de las ideas políticas contemporáneas desde la revolución francesa a la revolución rusa*. Granada, Universidad de Granada, 2008.

GINER, S. *Historia del pensamiento social*. Barcelona, Ariel historia, 2002 (1ª ed. 1967)

MILLÁN, J. *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

SABBATUCI, G. *Storia Contemporanea. L'Ottocento*. Bari, Laterza, 2009.

Como síntesis actualizadas y a veces visiones globales:

BARRIO ALONSO, A., HOYO APARICIO, A., *Transformaciones económicas y acción colectiva (Europa, 1789-1914)* Síntesis, 2020.

BONAUTO, M., MAURO, D., SIMONASSI, S., *América Latina entre la reforma y la revolución: de las independencias al siglo XXI*. Madrid, Síntesis, 2020.

CAINE, B., SLUGA, G., *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. Madrid, Narcea, 2000

MATILLA QUIZÁ, M.J., *Sufragismo y feminismo en Europa y América (1789-1948)* Madrid, Síntesis, 2018.

SIMAL, J.L., *La era de las grandes revoluciones en Europa y América (1763-1848)*. Madrid. Síntesis, 2020.

TABANERA, N., *Historia internacional de América Latina (1776-1945)*, Síntesis, 2017.

ZURITA, R., *Europa en la época de Napoleón*. Madrid, Síntesis, 2019.

Como clásicos de la historia social del marxismo británico, que han tenido mucha influencia historiográfica:

HOBSBAWM, E.J., *La era de la revolución (1789-1848)*, varias ediciones.
HOBSBAWM, E.J., *La era del capitalismo (1848-1875)*, varias ediciones.
HOBSBAWM, E.J., *La era del imperio (1875-1914)*, varias ediciones.
THOMPSON, E.P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Vol.1 y 2, Barcelona, Crítica, 1989.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780745643601

Título:NINETEENTH-CENTURY EUROPE. A CULTURAL HISTORY (2008)

Autor/es:Salmi, Hannu ;

Editorial:: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9788416734894

Título:NUEVA HISTORIA DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (2018)

Autor/es:Shubert, Adrian ; Alvarez Junco, José ;

Editorial:GALAXIA GUTENBERG

ISBN(13):9788430698233

Título:HISTORIA DE LAS MUJERES. VOLUMEN 4 (1991)

Autor/es:Perrot, Michelle ; Duby, Georges ;

Editorial:: TAURUS

ISBN(13):9788432313257

Título:EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO, 1780-1914. CONEXIONES Y COMPARACIONES GLOBALES

Autor/es:Bayly, C. A. ;

Editorial:: SIGLO XXI

ISBN(13):9788436263961

Título:ESPAÑOLES, YA TENÉIS PATRIA. DE LA INDEPENDENCIA A LA CONSTITUCIÓN (2012)

Autor/es:Lario, Angeles ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788484321095

Título:HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE EUROPA, 1789-1989

Autor/es:Brigs, A. Y Clavin, P. ;

Editorial:CRÍTICA

ANDERSON, B., *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F., Fondo de Cultura Económico, 1993.

ANDERSON, M.S. *The Ascendancy of Europe, 1815-1914*. Londres, Longman, 1985 (varias eds.).

- ARMITAGE, D. y S. SUBRAHMANYAM. *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*. Nueva York, Palgrave, 2010.
- BENTLEY, M. *Politics without Democracy 1815-1914*. Londres, Fontana, 1996 (2ª ed.).
- BIRMINGHAM, D. *Historia de Portugal*. Cambridge University Press, 1995.
- BOSCH, A. *Historia de los Estados Unidos, 1776-1945*. Barcelona, Crítica, 2010.
- BOURQUINAT, N. y PELLISTRANDI, B. *Le dix neuvième siècle en Europe*. Paris, Armand Collin, 2003.
- COOK, Ch. *The Routledge Companion to Britain in the Nineteenth Century, 1815-1914*. Londres, Routledge, 2005.
- DAVIS, J. A. *Italy in the Nineteenth century. The short Oxford History of Italy*. Oxford, O.U.P. 2000.
- EVANS, R.J., *La lucha por el poder. Europa 1815-1914*. Barcelona, Planeta, 2017 (or. 2016)
- GILDEA, R. *Barricades and Borders: Europe 1800-1914*. (Short Oxford History of the Modern World) Oxford, O.U.O. 2003 (1ª ed. 1987).
- MANN, M. *Las fuentes del poder social*. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- MELANCON, M. S. y SWANSON, J.C. *Nineteenth century Europe: Sources and Perspectives from History*. Londres, Pearson/Longman, 2006.
- MOSSE, G.L., *La cultura europea del siglo XIX*, Barcelona, Ariel 1997.
- PAGDEN, A., *La Ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*. Madrid: Alianza, 2015.
- POCOCK, J.G.A., *El momento maquiavélico. El pensamiento florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid, Tecnos, 2008 (ed.or., Princeton University Press, 1975).
- REICHARDT, R. *La revolución francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad. Historia de Europa*. Madrid, Siglo XXI, 2002.
- RUIZ RUIZ, R. *La tradición republicana*. Madrid, Dickinson, 2006.
- SAID, E., *Orientalismo*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1991 (or. 1978)
- SIMPSON, W. y JONES, M. *Europe 1783-1914*. Routledge, Londres, 2009.
- SOLÉ, J. *Révolutions et révolutionnaires en Europe, 1789-1918*. Paris, Gallimard, 2008.
- SOUTOU, Georges H. *L'Europe de 1815 à nos jours*. Paris, P.U.F., 2007.
- SPECK, W.A., *Historia de Gran Bretaña*. Cambridge University Press, 1996.
- TOMBS, R. , *France 1814-1914. The Longman History of France*. Londres, Longman, 1996.
- WEBER, E. *La France de nos aïeux. La fin des terroirs. Les imaginaires et la politique au XIXè siècle*. Paris, Fayard, 2005.
- WINKS, R. y NEUBERGER, J. *European the Making of Modernity, 1815-1914*. Oxford, O.U.P., 2005.
- OTRAS LECTURAS:
- LARIO, A., *Repúblicas monárquicas y monarquías republicanas en la constitución del mundo ibérico*

Estudios Ibero-Americanos, ISSN-e 1980-864X, Vol. 43, Nº. 3, 2017, págs. 626-641

ID. El pacto en el constitucionalismo ibérico. La Constitución como pacto. Aportes: Revista de historia contemporánea, ISSN 0213-5868, ISSN-e 2386-4850, Año nº 31, Nº 92, 2016 , págs. 7-26

ID. En el camino de la representación y los derechos ciudadanos: la gestación de la cultura política contemporánea e-Legal History Review, ISSN 1699-5317, Nº. 21, 2015

ID. Culturas y modelos políticos en la construcción del estado contemporáneo Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea, ISSN 1130-0124, Nº 22, 2010 (Ejemplar dedicado a: República y monarquía en la fundación de las naciones contemporáneas. América Latina, España y Portugal / coord. por Ángeles Lario), págs. 19-42

ID. El papel de la Monarquía en el desarrollo constitucional europeo. El caso español. Del régimen de asamblea al parlamentarismo-versus presidencialismo americano Alcores: revista de historia contemporánea, ISSN 1886-8770, Nº. 3, 2007, págs. 237-254

ID. Del Liberalismo revolucionario al liberalismo post-revolucionario en España. El triunfo final del camino inglés Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea , ISSN 1130-0124, Nº 17, 2005, págs. 45-66

ID. La monarquía de Isabel II y el liberalsimo post-revolucionario: una necesaria renovación historiográfica Ayer, ISSN 1134-2277, ISSN-e 2255-5838, Nº 56, 2004, págs. 271-284

ID. Alfonso XII: el rey que quiso ser constitucional Ayer, ISSN 1134-2277, ISSN-e 2255-5838, Nº 52, 2003 (Ejemplar dedicado a: La política en el reinado de Alfonso XII), págs. 15-38

ID. Alfonso XII, católico y liberal, Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, ISSN 0987-4135, Nº 32-36, 2003, págs. 171-178

ID. La cuestión social desde la idea liberal. Nuevas ideas para el nuevo siglo XX La aurora de rojos dedos: El Trienio Bolchevique desde el sur de España / coord. por Francisco Acosta Ramírez, 2019, ISBN 978-84-9045-883-9, págs. 21-36

ID. Cuba y la monarquía constitucional. La Administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX / coord. por Javier Alvarado Planas, 2017, ISBN 978-84-340-2411-3, págs. 243-276

ID. El reformismo frente a la revolución rusa. La nueva doctrina liberal en España La política exterior de España en el siglo XX / coord. por Rosa María Pardo Sanz; Javier Tusell Gómez (dir. Congr.), 1997, ISBN 8436236378, págs. 51-62

ID. Españoles, ya tenéis patria: de la Independencia a la Constitución Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED, 2012. ISBN 9788436263961

ID. El Rey, piloto sin brújula: la Corona y el sistema político de la Restauración [1875-1902] Madrid : Biblioteca Nueva, 1999. ISBN 84-7030-681-2

BOLUFER, M y "Presentación," Mónica Bolufer y Mónica Burguera (Eds.). "Género y modernidad en España: de la Ilustración al liberalismo." *Ayer. Revista de historia contemporánea*. nº78(2), 2010: 13-23.

BURGUERA, M. "Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España," Encarna García Monerris, Ivana Frasquet y Carmen García Monerris (eds), *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica, 1780-1842*. Madrid, Sílex, 2016, pp. 257-296

BURGUERA, M. *Las damas del liberalismo respetable: los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)* Madrid, Cátedra 2012.

BURGUERA, M. y SCHMIDT-NOWARA, C. (ed.) *Historias de España contemporánea. Cambio social y giro lingüístico* Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008.

BURGUERA, M. "Mujeres y soberanía: María Cristina e Isabel II", Isabel Morant y Mónica Bolufer (Eds.) *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. Madrid. Cátedra. 2006: 85-116.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante de esta asignatura dispondrá, además de los medios básicos mencionados en Metodología, de otros recursos como son las consultas en las biblioteca de los Centros Asociados y/o la Central de la UNED, la programación radiofónica y televisiva y el curso virtual.

Entre los recursos online es recomendable consultar el espacio de la UNED: **e-Espacio**, donde encontrarán publicaciones libres de profesores de la UNED (la búsqueda es por autor) Otros recursos muy útiles en la búsqueda de bibliografía es DIALNET, ACADEMIA.EDU y RESEARCHGATE

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.